

Piden mil firmas por curul migrante

Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que las personas que deseen solicitar su registro como candidatas sin partido a la diputación migrante deberán obtener el apoyo de por lo menos mil 119 capitalinos en el exterior.

“Dicha cifra equivalente al 1 por ciento de las personas inscritas en la sección de residentes en el extranjero del padrón electoral”, estableció el organismo.

Para que los apoyos sean considerados como válidos, deben ser emitidos por personas originarias de la Ciudad de México que se encuentren dentro de la sección de extranjeros dentro del padrón electoral.

El IECM recordó que el cargo de diputación migrante tiene como objetivo reconocer los derechos político-electorales de la diáspora de la Ciudad de México, así como potenciar el derecho al voto pasivo para todas las personas originarias de la capital que estén en otro país.

En el acuerdo se indica que al integrar a una persona migrante al Congreso de la Ciudad de México, se busca garantizar que las demandas de esta población tengan un espacio de discusión en el órgano legislativo local.

Actualmente la diputación de este tipo es ocupada por Raúl de Jesús Torres Guerrero, quien compitió por el PAN.

1

Diputación está reservada para un migrante



2023-10-02

Piden mil firmas por curul migrante

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que las personas que deseen solicitar su registro como candidatas sin partido a la diputación migrante deberán obtener el apoyo de por lo menos mil 119 capitalinos en el exterior.

"Dicha cifra equivalente al 1 por ciento de las personas inscritas en la sección de residentes en el extranjero del padrón electoral", estableció el organismo.

Para que los apoyos sean considerados como válidos, deben ser emitidos por personas originarias de la Ciudad de México que se encuentren dentro de la sección de extranjeros dentro del padrón electoral.

El IECM recordó que el cargo de diputación migrante tiene como objetivo reconocer los derechos político-electorales de la diáspora de la Ciudad de México, así como potenciar el derecho al voto pasivo para todas las personas originarias de la capital que estén en otro país.

En el acuerdo se indica que al integrar a una persona migrante al Congreso de la Ciudad de México, se busca garantizar que las demandas de esta población tengan un espacio de discusión en el órgano legislativo local.

Actualmente la diputación de este tipo es ocupada por Raúl de Jesús Torres Guerrero, quien compitió por el PAN.

2023-10-01

AVANCE EN DERECHOS HUMANOS

Autor: Laura Quintero

Género: Nota Informativa

Como un reconocimiento a su labor en defensa de los derechos humanos, en sesión solemne el Congreso de la Ciudad de México conmemoró 30 años de haber iniciado los trabajos de la Comisión de los Derechos Humanos de la capital (CDHCM), en los que ha enfrentado diversos y enormes desafíos, pero también ha tenido avances que mencionaron en su oportunidad los representantes de cada una de las bancadas.

El diputado Royfid Torres González, del partido naranja, reconoció que "este aniversario debe ser una oportunidad para la reflexión, para recordar que las amenazas siguen presentes, los retrocesos, las restricciones de derechos, los discursos de odio siguen presentes, incluso desde esta tribuna".

Ciertamente se ha avanzado en materia de derechos humanos. Desde que inició esta institución muchísimas personas han contado con apoyo en la defensa de sus derechos, pero a pesar de tantos años y tantos logros persiste la desigualdad. Y aunque hoy la mayoría de los ciudadanos conocen y saben que cuentan con la CDHCM en cualquier problema de discriminación, falta mucho por hacer. Sobre todo, que el Congreso promulgue leyes que fortalezcan sus actividades. Ojalá.

"Estamos aquí para reconocer la tutela de una agenda de los derechos de los chilangos, de los migrantes, que promueve la transversalidad y la interseccionalidad de las personas LGBTTTIQ. Sin embargo, se mantiene la desigualdad, pues aún son muchas las dificultades que se deben sortear en esta ciudad y por eso exhorto a redoblar el compromiso para proteger y garantizar los derechos de todas, todos y todes", dijo Torres González.

El reconocimiento fue muy merecido y la presidenta de la Comisión, Nashieli Ramírez Hernández, estuvo más que satisfecha, aunque consciente de que falta mucho por hacer. También los titulares de las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, y de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ofelia Angulo Guerrero, así como la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Patricia Avendaño Durán, quienes la acompañaron en este acontecimiento.

"Un mandato constitucional que las autoridades tienen la obligación de proteger y promover no alcanza ante la sistemática violación de las garantías de personas de la diversidad sexual, de las poblaciones callejeras, de los migrantes. No es suficiente para aquellos que han sufrido tragedias. Y es que esta Comisión conoce mejor que nadie las quejas por las violaciones a los derechos humanos por parte de la autoridad, funcionarios de gobierno o los órganos de impartición de justicia. Esta Comisión no puede ser solo testigo de carpetas de investigación sin hallazgos o de historias que no encuentran cauce hacia la justicia y topan con puertas y ventanillas cerradas", expuso el legislador.

Desafortunadamente hay que reconocer que sigue habiendo violaciones a las garantías de las personas, principalmente mujeres que son acosadas por el jefe para mantener su fuente de empleo o abusos a menores en planteles educativos. Y aunque muchos de los casos no se denuncian por diversas razones, es elevado el número de quejas que recibe la CDHCM a diario.

Y sí, faltan muchas cosas por hacer, pero habrá que seguir creando las condiciones para mejorar el servicio, asunto donde los representantes populares tienen una tarea pendiente con la ciudadanía para disminuir la desigualdad en materia de derechos humanos. ¡Veremos qué hacen!

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que el Consejo Judicial Ciudadano de la [CDMX](#) ya inició el proceso para la posible ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos. Esto luego de que la funcionaria manifestó su interés en permanecer cuatro años más al frente de la fiscalía... El que ya se destapó para contender con las siglas de Morena por la Alcaldía Cuajimalpa es el diputado Gonzalo Espina Miranda. El legislador de filiación albiazul durante muchos años dejó al PAN para engrosar las filas morenistas. Al tiempo...

¿Cómo nos preparamos para una elección histórica?

<https://www.vozyvoto.com.mx/articulo/como-nos-preparamos-para-una-eleccion-historica>

SONIA PÉREZ
OCT, 2023

La carrera ya comenzó. El pasado 10 de septiembre de 2023 inició formalmente el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México. En esta ocasión se elegirá la Jefatura de Gobierno de la Ciudad, sesenta y seis diputaciones al Congreso: treinta y cuatro por mayoría relativa –incluyendo una diputación migrante– y treinta y dos por el principio de representación proporcional; dieciséis alcaldías y 204 concejalías, lo cual muestra la magnitud e importancia del proceso comicial que está en desarrollo.

Sin duda, es un proceso que trae consigo grandes retos tanto para las autoridades electorales, como para la propia ciudadanía que tendrá que acudir a las urnas y tomar decisiones importantes para la vida del país y de la Ciudad de México. Se trata de un proceso histórico, como se adelantó, por el número de cargos a elegir, pero principalmente por el contexto político y social de la ciudad, aunado a que se vislumbra como una elección muy competida, derivada de los resultados del proceso electoral pasado.

Además, contamos con nuevas reglas previstas en las diversas reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial el 2 de junio de este año, que establecieron novedosas disposiciones en materia de candidaturas comunes, cómputo de votos y campañas negativas. Por primera vez se dispone, a nivel legislativo, el voto de las personas en estado de postración y en prisión preventiva; se prevé la protección ambiental en las plataformas electorales; se hacen obligatorias las acciones afirmativas y se incorpora la 3 de 3 contra la violencia para evitar que personas que hayan violentado a una mujer o se encuentren en el padrón de deudores alimentarios puedan contender por un cargo de elección popular.

Así también se regularon los “bloques de competitividad”. Su inclusión en el código electoral abona en el cumplimiento del principio de paridad en las postulaciones de candidaturas, pues además de garantizar la igualdad en términos cuantitativos, con estas reglas se evita la postulación de mujeres exclusivamente en los distritos o demarcaciones territoriales en los que se hayan obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral anterior, es decir, donde es más difícil que ganen. Así, tratándose de diputaciones por el principio de mayoría relativa, el número de candidaturas asignadas a las mujeres no podrá ser menor de diecisiete, y en el caso de titulares de alcaldías, no podrá ser menor de ocho. Con esto, se prevé un número

mínimo de mujeres, pero puede haber más y, por supuesto, no podrán ser colocadas en los lugares donde no tengan posibilidades de ganar.

En el contexto del marco normativo local, además, se conjugan otros factores como el hecho de que estamos ante el segundo periodo de elección consecutiva de diputados y se reguló la figura de la diputación migrante por el principio de mayoría relativa, la cual será electa mediante el voto de las ciudadanas y ciudadanos originarios de la Ciudad de México que viven en el extranjero, con la posibilidad, inclusive, de que se presenten candidaturas sin partido en dicho cargo de elección popular.

Actualmente nos encontramos en una buena posición respecto de la conformación de los cargos públicos, ya que derivado de la celebración de la jornada comicial del 6 de junio de 2021, de las dieciséis demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México, en ocho de ellas fueron electas mujeres para ocupar el cargo de alcaldesas; de los sesenta y seis escaños que integran el Congreso de la Ciudad de México, treinta y cinco son ocupados por mujeres y treinta y uno por hombres y de las 160 concejalías, ochenta y dos son ocupadas por mujeres y setenta y ocho por hombres. Estos números hablan del cumplimiento al principio de paridad, pero también establecen estándares que deberán conservarse en los resultados del actual proceso electoral. En este sentido, en adición a la paridad que debe reflejarse en los resultados; uno de los más grandes retos es que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones, con los recursos suficientes y, sobre todo, libres de violencia.

En el marco del inicio del proceso electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó las normas sustanciales que deberán observarse, dentro de las que se encuentran los Lineamientos de Postulación. Estos lineamientos tienen como objetivo dotar de certeza a los partidos políticos –y, en su caso, coaliciones, candidaturas comunes, así como candidaturas sin partido–, respecto de los criterios y las reglas que deberán atender para la postulación de todas las candidaturas; por ello se establecieron reglas para el cumplimiento y verificación de la paridad, los convenios de coalición y de candidaturas comunes, la elección consecutiva, la 3 de 3 contra la violencia, el sistema Conóceles y la sustitución de candidaturas, entre otros importantes temas.

Si bien desde el proceso electoral local pasado, este Instituto, bajo su facultad reglamentaria, implementó diversas acciones afirmativas para garantizar que personas pertenecientes a los grupos históricamente discriminados lograran un acceso efectivo a los cargos públicos, ahora, a partir de la reciente reforma, estas acciones ya se establecen en el Código local. De este modo, además de las encaminadas a personas jóvenes, se contemplan de manera obligatoria para personas con discapacidad, pertenecientes a pueblos y barrios originarios, de la diversidad sexual y de género, afromexicanas y, (por primera vez) adultas mayores. Destaca el hecho de que, a fin de asegurar la participación política de estos grupos, se previó que su postulación fuera en los bloques de competitividad alto y medio.

Respecto de las personas con discapacidad, en los Lineamientos se estipula que las fórmulas respectivas, junto con la solicitud de registro, proporcionen una certificación

médica expedida por una institución de salud, pública o privada, que dé cuenta fehaciente de la existencia de la discapacidad, a fin de hacer efectiva su participación y de evitar alguna simulación que pudiera violentar los derechos de personas con discapacidad que podrían ocupar esas cuotas.

Siguiendo los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional Electoral, el IECM desarrollará e implementará un sistema informático denominado “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, cuya finalidad es la captura y difusión de la información curricular y de identidad de las personas candidatas, con lo que se maximiza la transparencia, se facilita el acceso a su información y se optimiza la toma de decisiones de la ciudadanía. Respecto de la relación entre este sistema con las acciones afirmativas, cabe señalar que las personas candidatas deberán proporcionar información sobre el grupo de atención prioritaria al que pertenecen y capturar, en el apartado de historia profesional y laboral, la propuesta de género o, en su caso, del grupo en situación de discriminación que representan.

Otra de las acciones que se han implementado, desde el IECM, para este proceso electoral es el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en la etapa de registro de las candidaturas. Al respecto, se cuenta con el “Sistema de Registro de Candidatos” (SIREC), que es un sistema de registro de candidaturas en línea que permite realizar el proceso de manera más ágil y sencilla, bajo los principios de certeza, objetividad y confidencialidad de datos que rigen la función electoral, además de eliminar el uso excesivo del papel.

Ahora también se prevén las notificaciones electrónicas que tienen como fin realizar con mayor prontitud la comunicación de los acuerdos, requerimientos y resoluciones que emitan los órganos del Instituto, con lo que se optimizan los plazos en el proceso de registro mencionado, además de que se ha implementado la firma electrónica para facilitar la suscripción de documentos por parte de las representaciones de los partidos políticos.

A través del uso de estas herramientas tecnológicas se agilizan los procesos, se hacen más expeditos y se atiende a la política de austeridad para el uso eficiente de recursos. Éstas y otras importantes medidas aprobó el IECM para el proceso electoral 2023-2024, de manera que se conjugue la eficacia en las acciones institucionales, se facilite la participación de personas candidatas y se garanticen al máximo los derechos fundamentales de votar y ser votado. La meta fundamental es que la ciudadanía pueda acudir a votar en un ambiente de libertad y donde todas las condiciones sean propicias para este ejercicio ciudadano.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



La '4t' les quitó a las mujeres todo, menos el miedo... y el voto

“... En el país— una de cada dos mujeres es violentada todos los días ¡Lo provoca, lo incita y no se hace responsable (AMLO)!”. Luis Espinosa Cházaro

“Las mujeres son las que más aprueban al Frente (PAN, PRI, PRD)”. Carolina Viggiano

“La metodología del Frente para elegir candidato en la CDMX ya tiene ruta y plazo, sin violar la ley electoral. Vamos a detener el populismo de Morena y eso es absolutamente esperanzador”. Kenia López Rabadán

“¿Qué vamos a hacer en territorio? ¿Cómo vamos a trabajar la zona?”. Marcela Guerra

“Hay un ejército casi de 20 mil Sierros de la Nación, pagados por nuestros impuestos... las condiciones que nosotros tuvimos en el 21 no son las actuales. La guerra sucia ya comenzó”. Gaby Sodi

Vaya evento el que se aventó el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, el 28 de septiembre, día en que se conmemora la despenalización y legalización del aborto. El aquelarre, con Nora Arias, Marcela Guerra, Alfa González, Gaby Sodi, Kenia López Rabadán, Adriana Díaz, Carolina del Ángel y Carolina Viggiano, lo organizo porque dijo... “Es tiempo de las mujeres. Es tiempo de que las mujeres arrebaten lo que históricamente

han tenido que pelear. Tengo dos hijas... y quiero que puedan caminar y subirse al Metro sin que nadie las violente ni verbal, ni físicamente, ni psicológicamente, ni llegar a los feminicidios que hoy el

Presidente parece no ver. La ciudad con el PRD era de avanzada, pero hoy con Morena estamos en la retaguardia”.

Nora Arias, presidenta del PRD CDMX, contó cómo nació el Frente y por qué ha tenido tan buenos resultados. Que en la pandemia fue cuando se reunieron los presidentes: ella, Andrés Atayde, del PAN, y el del PRI de la CDMX, y dijeron: “Necesitamos resolver los temas de la ciudad, la gente está falleciendo, la gente se está quedando sin trabajo, demos propuestas y así ganamos nueve de 16 alcaldías”. ¡Quihúboles!

POR CIERTO, EL PROGRAMA QUE NORA IMPULSÓ, MÉDICO EN TU CASA, ESTÁ EN LA DISCUSIÓN DE LA ALIANZA

Gaby Sodi: “Como lo dijo muy bien Marcela Guerra, conozcamos nuestra demarcación, escuchemos a nuestros vecinos, veamos nuestras secciones, qué es lo que quieren. Y yo agregaría, no impongamos nuestro proyectos y programas que no tienen nada que ver con nuestro territorio. La guerra sucia ya comenzó y no sólo van tras los candidatos, sino tras

nuestras familias”.

Escuchar a Carolina del Ángel hablando de violencia de género fue sublime. “La diputada de la minifalda’. Yo no me acuerdo haber oído nunca: ‘el diputado del pantaloncito apretado’, ¡porque no pasa!... –carcajadas en el auditorio—. ¿Cómo sé cuando es violencia de género? ¡Cámbienlo! Y si lo mismo decimos de un hombre y nos da risa o nos parece ridículo, es violencia de género. Denuncien. En



la página del [Instituto Electoral de la CDMX](#), tenemos una guía: ¿Qué hago si soy víctima?”

Kenia López Rabadán, directa como es, “**ni un paso atrás en los derechos de las mujeres que hemos obtenido para la CDMX**”. No ha sido una concesión graciosa, las mujeres han tenido que ir a litigar en la Asamblea, en el Congreso, en los tribunales, en la calle y hasta en la Corte. Que el Presidente no te invite (Marcela) es una afrenta para todas, pues tú nos representas a todas”.

Alfa abrió su corazón y nos contó que ella fue violentada por su pareja y que, al llegar a la ciudad, consiguió un trabajo en la Asamblea Legislativa; “una de las cosas que más me gustó fue ver a una señora en la Roma, afuera de Durango 338, caminando en bata, con tubos en la mañana y paseando a su perro. Dije... eso es vida; en mi tierra una no podía salir sin maquillaje a la tiendita de la esquina y sin salir perfectamente arreglada. Esto es la libertad”.

CARCAJADAS Y HASTA LÁGRIMAS DE LAS RISAS HUBO ENTRE LAS PRESENTES

Pero después narró cómo, a la mala, aprendió a usar el Metro y cargar su bolsa y jamás usar audífonos en los desniveles porque todas las mujeres que lo usan corren el riesgo de ser violadas o que el tipo atrás de ellas no estaba así porque el Metro iba hasta el tope, sino porque se venía masturbando contra su cuerpo. “La violencia en el Metro no puede quedar fuera de la agenda de quien encabece el proyecto para la ciudad”. Y sentenció, a manera de cierre, que “**el riesgo de que Morena gane la CDMX es alto, por lo que no nos podemos confiar de que ya tenemos la ciudad ganada**. A las mujeres no nos encasillen en un solo costal, somos muchas y somos diferentes”.

La Viggiano contó cómo siendo candidata del Frente fue violentada desde Palacio Nacional y calumniada, y que a pesar de eso el tribunal sólo dijo: “Sí, sí hubo violencia, sí fue falso ese video; pero como fue tan amplio el porcentaje del triunfo... no nos da para hablar de que hubo un impacto determinante”. Una de las recomendaciones que le dio el tribunal fue que “**debe tomar terapia psicológica**”. ¡Leyó bien, eh!

El momento más duro del evento fue cuando la activista Alejandra Morán, de Chalecos por México, vía Zoom contó que tiene cáncer y que, por una mala praxis, está en riesgo de muerte, y que **por el desmantelamiento del sistema**

de salud de AMLO por ahora no puede dar la batalla, pero que no se rendirá. Ale, mis mejores deseos para ti.

Finalmente, Espinosa Cházaro remató criticando al PT, por haber impedido un hecho histórico, una Mesa Directiva en el Congreso conformada sólo por mujeres; “nunca falta un negrito en el arroz, y que vayan y me denuncien por racista o clasista, pero no lo voy a dejar de decir”.

Y YA ENCARRERADO, SE DEJÓ IR COMO HILO DE MEDIA

“Las mujeres no quieren votar por Morena, pero necesitamos en el Frente Va por México darles una verdadera opción de agenda, no de personajes, no de quién está más guapo o menos guapo, sino de quién realmente va a defender las causas de la gente y –en este caso– las causas de las mujeres”.

Tanto Espinosa Cházaro como todas las presentes **le enviaron su solidaridad a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña**.

POR NO DEJAR

Las diputadas del Verde, Morena y PT son una vergüenza para el género. ¿Cómo ven a los ojos a sus hijas? Ustedes no están ahí por quién las metió en la lista, sino por la lucha de miles de mujeres. La paridad no fue ni es para que sigan las instrucciones de un gobierno que nos discrimina y nos ha quitado todo... **nos quitó hasta el miedo de alzar la voz**.

Las mujeres no somos minoría. **Somos 52% de la lista nominal del INE**. Si nos decidimos, cambiamos la historia.





#INDEPENDIENTES

SE APUNTAN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO

CUATRO ASPIRANTES BUSCAN EL REGISTRO PARA COMPETIR EN 2024

CINTHYA
STETTIN

Son cuatro los aspirantes a una candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones del 2024, y si bien aún faltan 94 días para que reúnan más de 80 mil firmas de apoyo para obtener su registro; tienen claro que "no es imposible ganarle a los partidos políticos".

Calificaron que pese a la falta de promoción de esta figura electoral -que tiene más menos ocho años de existencia - y las "incongruencias" en tiempos para recopilar los requisitos electorales, eso no los desanima en ser una opción para aquellos capitalinos "que están hartos de los partidos políticos pues les quedaron a deber".

Fernando Sánchez Campos y José Antonio Valles por primera vez exploran esta opción electoral que les permita tomar "la responsabilidad de ser demócratas" y que la ciudadanía deje de ver sólo dos opciones viables: el partido en el poder y la oposición.

Sánchez Campos dijo que los requisitos que impone el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) "están fuera de sincronía" por los tiempos oficiales para la creación de una asociación civil, darse de alta en el SAT, trámites bancarios, entre otros; aunque reconoció que sí han tenido apoyo del

IECM en estos trámites.

En tanto, Lorena Osornio y Pedro Pablo de Antuñano, quienes van por cuarta y segunda ocasión en busca de ser independientes, expresaron que los recursos públicos deben invertirse en políticas públicas que la ciudad requiere, principalmente en materia de seguridad y movilidad.

Además de que los partidos políticos deben dejar la polarización y los discursos de odio, y para eso buscan que los capitalinos confíen en ellos. 🗳️

80

MIL FIRMAS,
REQUIEREN
PARA REGISTRO.



8

MILLONES COM-
PONEN LISTA
NOMINAL.

FOTO: ESPECIAL



PROCESO EN EL IECM

1

- Sonia Pérez, consejera del IECM, señaló que han apoyado a los aspirantes sin partido.

2

- Agregó que han habilitado un sitio web oficial para ver todo lo relacionado a este tema.



Exhiben a funcionarios que “apoyan” a Brugada

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LEGISLADORES DEL PAN acusaron a funcionarios del Gobierno capitalino de “operar políticamente” para la alcaldesa con licencia de Iztapalapa, Clara Brugada, con el fin de que sea la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Entre los funcionarios que señalaron los panistas en un comunicado conjunto están José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, y Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno.

El diputado del PAN Héctor Barrera Marmolejo lamentó que se haya pedido al gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, “cuando son ellos quienes han girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular”.

Comentó: “Es desleal, pero muy tradicional también en la Cuarta Transformación; la vida interna de ese partido es ajena a nosotros como PAN, pero lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona”.

Por su parte, el legislador Luis Chávez García pidió que los funcionarios de la capital o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la metrópoli acotada.

Externó: “Es claro que apoyan a Brugada y tienen un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando”.

Chávez García refirió que el PAN dará puntual seguimiento a las áreas del Gobierno de la Ciudad de México que se han visto afectadas “por no tener dirección”, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar a la alcaldesa de Iztapalapa, y pidió a la Contraloría y al [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) estar atentos a este fenómeno.



ZÓCALO 2024

Gobierno CDMX apoya a Brugada: PAN

► 11

GOBIERNO CDMX APOYA A BRUGADA: PAN

Por David Polanco / CDMX Magacín

Diputados locales del PAN acusaron que por instrucciones de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, funcionarios de esta administración operan a favor de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa con licencia, que busca ser la abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno de la capital del país.

Según legisladores panistas, los funcionarios públicos son José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno, quienes supuestamente actúan por instrucciones desde la Jefatura de Gobierno.

“Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando”, expresaron los panistas en un comunicado. “Es un claro desvío de recursos públicos desde el Gobierno de la Ciudad, porque además lo hacen en horarios laborales”, señalaron.

El diputado Héctor Barrera lamentó que de dientes para afuera Batres pidió a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, pero la realidad es que bajo reserva giró instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

“Es desleal, pero muy tradicional también de Morena. Lo que sí nos preocupa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona”, expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que los funcionarios del CDMX, o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público. “Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las ‘corcholatas’ de la Ciudad”, puntualizó.



2023-10-01

PAN acusa que gobierno de CdMx opera a favor de Clara Brugada y descuida el servicio público

Autor: Alma Paola Wong

Género: Nota Informativa

Funcionarios como José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Lodlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros, operan políticamente para la ex alcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada con la finalidad de que sea su candidata al 2024, acusó el PAN en la Ciudad de México.

El diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, acusó que se trata de un claro desvío de recursos públicos desde la administración local, ya que la promoción la hacen en horarios laborales.

El panista lamentó que haya sido el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", dijo en un comunicado.

Luis Chávez García, legislador panista abundó en que, los funcionarios de la capital o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena, se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", señaló.

Chávez García informó que el PAN realizará puntual seguimiento a las áreas del gobierno que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al Grupo Iztapalapa.

El diputado recordó que el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad."

"No van a ganar la capital y Morena será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción", añadió.

ST

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN).Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN).Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN). Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: RedacciónPANCDMX

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN).Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN).Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Funcionarios capitalinos y Batres operan para Brugada y descuidan el servicio público, acusa el PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de octubre, (CDMX MAGACÍN).Diputados locales del PAN acusaron que funcionarios del Gobierno CDMX como: José Manuel Oropeza Morales coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; Dunia Ludlow, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Raymundo Martínez Vite, asesor de la Secretaría de Gobierno; entre otros de operar políticamente para la exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", expresaron.

Lo anterior, con el objetivo de que Brugada Molina sea su candidata en la elección del 2024, lo cual consideraron es un "claro desvío de recursos públicos" desde la administración local, ya que lo hacen en horarios laborales.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera lamentó que haya sido el jefe de Gobierno quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese Partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", expresó.

También, el legislador Luis Chávez comentó que, los funcionarios del CDMX o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público, que es precisamente lo que tiene a la CDMX "acotada".

Remarcó que, el PAN traerá puntual seguimiento a las áreas del GCDMX que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al "Grupo Iztapalapa".

Y recordó que, el PAN ha advertido que se viene una elección de Estado en la capital, sea quien sea el candidato o candidata del oficialismo.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral CDMX, no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad".

Concluyó: "No van a ganar la capital y MORENA será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción".

2023-10-01

Clara Brugada se deslinda de pintas en su favor y de borrar las de otros aspirantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada, quien aspira a ocupar la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, escribió en redes sociales que desconoce el origen de las pintas que han aparecido en diversas zonas de la ciudad, tanto a su favor, como borrando las anteriores con mensajes a favor de otras personas.

Captan a simpatizantes de Clara Brugada borrando las bardas de García Harfuch. en la [CDMX](#) ?????? pic.twitter.com/ciB63S8TbE

Fernando Diaz (@fdiaz2050) October 1, 2023

"Me deslindo de este tipo de acciones y llamo a mis simpatizantes a mostrar su apoyo en la encuesta que los próximos días llevará a cabo #Morena. Lo he dicho ya en varias ocasiones, en nuestro movimiento no cabe la guerra sucia. Vamos en un proceso unitario para defender la Cuarta Transformación en la Ciudad de México", señaló en un escueto mensaje.

Desconozco el origen de las pintas que han aparecido en diversas zonas de la ciudad, tanto a mi favor, como borrando las anteriores con mensajes a favor de otras personas. Me deslindo de este tipo de acciones y llamo a mis simpatizantes a mostrar su apoyo en la encuesta que los...

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) October 1, 2023

El diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, acusó que se trata de un claro desvío de recursos públicos desde la administración local.

Esto es del muro afuera de la @CdeAbastoCDMX pic.twitter.com/I2VfxUvHnF

Final Pastrantasy XVI ??? (@pastranation_) October 2, 2023

El panista lamentó que haya sido el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", dijo en un comunicado.

Luis Chávez García, legislador panista exigió a los funcionarios de la capital o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena, se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", señaló.

Chávez García advirtió que el PAN realizará puntual seguimiento a las áreas del gobierno que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al Grupo

Iztapalapa.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al [Instituto Electoral CDMX](#), no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad."

"Morena será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción", concluyó.

2023-10-01

Clara Brugada se deslinda de pintas en su favor y de borrar las de otros aspirantes

Autor: Patricia Dávila

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La exalcaldesa de Iztapalapa Clara Brugada, quien aspira a ocupar la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, escribió en redes sociales que desconoce el origen de las pintas que han aparecido en diversas zonas de la ciudad, tanto a su favor, como borrando las anteriores con mensajes a favor de otras personas.

Noticias Relacionadas García Harfuch, Brugada, López-Gatell y Boy, los finalistas de Morena para la CDMX En su primer mitin, Clara Brugada propone que la CDMX sea "de clases medias" Clara Brugada se registró como aspirante de Morena para la CDMX Clara Brugada dice estar "lista y preparada para defender la 4T en la CDMX"

Captan a simpatizantes de Clara Brugada borrando las bardas de García Harfuch. en la CDMX ?????? pic.twitter.com/ciB63S8TbE

"Me deslindo de este tipo de acciones y llamo a mis simpatizantes a mostrar su apoyo en la encuesta que los próximos días llevará a cabo #Morena. Lo he dicho ya en varias ocasiones, en nuestro movimiento no cabe la guerra sucia. Vamos en un proceso unitario para defender la Cuarta Transformación en la Ciudad de México", señaló en un escueto mensaje.

Desconozco el origen de las pintas que han aparecido en diversas zonas de la ciudad, tanto a mi favor, como borrando las anteriores con mensajes a favor de otras personas. Me deslindo de este tipo de acciones y llamo a mis simpatizantes a mostrar su apoyo en la encuesta que los...

El diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, acusó que se trata de un claro desvío de recursos públicos desde la administración local.

Esto es del muro afuera de la @CdeAbastoCDMX pic.twitter.com/I2VfxUvHnF

El panista lamentó que haya sido el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien haya pedido a su gabinete no inmiscuirse en procesos de Morena, cuando es él quien ha girado las instrucciones de apoyar a una candidata en particular.

"Es desleal pero muy tradicional también en la 4T, la vida interna de ese partido es ajena a nosotros como PAN, lo que sí nos interesa es la disminución de servicios, la falta de atención a la comunidad y el destino del dinero público a causas personales de una persona", dijo en un comunicado.

Luis Chávez García, legislador panista exigió a los funcionarios de la capital o alcaldes que se quieran sumar a la campaña de Morena, se separen del cargo para hacer proselitismo y no se distraigan del servicio público.

"Es claro que Martí apoya a Brugada, y tiene un equipo de allegados que buscan apoyarla, pero lo triste es que esas personas son funcionarios del Gobierno y tienen tareas específicas que se están abandonando", señaló.

Chávez García advirtió que el PAN realizará puntual seguimiento a las áreas del gobierno que se han visto afectadas por no tener dirección, luego de que varios funcionarios ocupan su tiempo en apoyar al Grupo Iztapalapa.

"Exigimos a la Contraloría local, así como al [Instituto Electoral CDMX](#), no perder de vista las participaciones activas de funcionarios de Batres en actos de las corcholatas de la Ciudad."

"Morena será reducido por el crecimiento y fortaleza de la oposición. Tendremos al mejor candidato y será mejor que el Gobierno central vaya preparando el proceso de entrega-recepción", concluyó.

2023-10-01

IECM decide que los topes de campaña sean de 6 millones 51 mil 900.96

Autor: Rebeca Marín

Género: Nota Informativa

Los topes de gastos de precampaña para la jefatura de gobierno, las diputaciones al Congreso y las alcaldías de la capital del país en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, fueron aprobados mediante un acuerdo por el Consejo General del Instituto Nacional de la Ciudad de México (IECM).

Quedó determinado en el acuerdo avalado en sesión ordinaria, que los topes de gastos de precampaña corresponden al 20 por ciento de los montos aprobados para gastos de campaña de las elecciones inmediatas anteriores.

Se establece, con base en ello, un monto de 6 millones 51 mil 900.96 pesos como tope de gastos de precampaña, para quienes participen en los procesos de selección interna de las precandidaturas de partidos políticos al cargo de persona titular de la jefatura de gobierno en la capital del país.

Por lo que hace a los topes de gastos de precampaña para la elección de alcaldías y diputaciones locales son variables, va a depender de la extensión territorial y número de electores de cada demarcación y distrito electoral.

Así, por ejemplo, el tope de gastos para el caso de las precampañas en Milpa Alta será de 139 mil 401.87 pesos, mientras que para Iztapalapa el límite se ubicará en un millón 883 mil 893.71 pesos.

Para las precampañas de la elección de diputaciones locales, los montos van de los 252 mil 164.89 pesos a los 363 mil 907.55 pesos.

Dentro del acuerdo de los consejeros del IECM está que el tope de gastos de precampaña para la elección de la diputación migrante, se establece en 129 mil 207.23 pesos.

El periodo de precampañas para la elección de jefatura de gobierno de la Ciudad de México, abarca del 5 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024, mientras que para los cargos de alcaldías y diputaciones locales será del 25 de noviembre al 3 de enero.

Resulta que en la sesión pública, el Consejo General del organismo se dio por enterado del informe sobre el Estado Procesal de Quejas y Procedimientos Sancionadores, con corte al 25 de septiembre, donde se indica que a esa fecha el IECM ha tramitado 134 quejas y en 72 de ellas, se ha concluido el procedimiento correspondiente; 3 han sido enviadas al Tribunal Electoral local; 31 están en etapa de sustanciación y 1 en resolución.

Además, se probó el dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México".

Se indica en el dictamen que la solicitud presentada por el comité promotor "Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones" cuenta con el apoyo ciudadano de 24 mil 537 personas ciudadanas que, en esa tesitura, de acuerdo con la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, con corte al 31 de marzo pasado, representan el 0.31 por ciento, con lo cual se cumple con el porcentaje legal de al menos el 0.13 por ciento de las

personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito geográfico de esta entidad federativa.

2023-10-01

Aspirantes a gobernar la CDMX podrán gastar 6 mdp en precampaña

Autor: Héctor García

Género: Nota Informativa

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó a los aspirantes a la jefatura de gobierno un tope de gasto de precampaña de seis millones 51 mil 900 pesos, lo cual significa un alza de 8.5 por ciento respecto a lo avalado en 2018.

De acuerdo con el Consejo General del organismo, las precampañas para la jefatura de gobierno iniciarán el 5 de noviembre y finalizarán el 3 de enero de 2024. En ese tiempo, cada precandidato tendrá como límite los más de seis millones de pesos para promocionarse.

La consejera y presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM, Sonia Pérez Pérez, explicó que cada partido determinará cómo usará el presupuesto para los actos de precampaña de acuerdo con sus reglas internas.

"No necesariamente tienen que ser procesos de selección de votación de todas las personas militantes o simpatizantes, algunos optan por hacer sondeos, por hacer encuestas o por hacer reuniones dentro de sus órganos, dependerá de las características que tengan sus procesos internos", explicó en entrevista con El So de México.

La consejera local destacó que en el proceso electoral 2017-2018, las redes sociales fueron una herramienta muy importante para los actos de precampaña y campaña, por lo que también es un área de oportunidad para los candidatos en estos comicios en los que la ciudadanía elegirá 287 cargos, entre ellos, a quien gobierne la capital.

"Pueden gastar, por ejemplo, en propaganda para difundir en publicidad, en utilitarios, en anuncios, espectaculares, incluso en las propias encuestas y estudios de opinión, todo este monto que estamos definiendo es para todo tipo de gastos", subrayó la consejera.

En este proceso, los precandidatos tendrán más recursos para impulsar sus aspiraciones, pues en la elección de 2018, el IECM aprobó cinco millones 575 mil 200 pesos.

En la sesión de ayer, el instituto electoral también aprobó un margen gastos para quienes aspiren a gobernar alguna de las 16 alcaldías, el cual asciende a un total de nueve millones 778 mil 702 pesos.

Este monto es mayor al avalado en el ejercicio electoral de 2018, que fue de seis millones 642 mil 575 pesos.

En las alcaldías con mayor población, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, los precandidatos tendrán un límite de recursos de 1.8 y 1.3 millones de pesos, respectivamente.

"En el caso de las alcaldías sí hay una diferencia en cuanto a los montos, como lo comentaba en la sesión de Consejo, hay un monto mínimo, por ejemplo, para la alcaldía Milpa Alta, pero en las que tienen mayor población tienen recursos más amplios.

"Entonces, ahí sí hay una distinción y un trato diferente para las candidaturas, pero también bajo la lógica de que puedan acercarse a una mayor población", señaló Pérez Pérez.

Para las diputaciones locales, el gasto va de los 252 mil 164 a los 363 mil 967 pesos, según el distrito electoral, y para la diputación migrante será de 129 mil 207 pesos.

A diferencia de la precampaña para la jefatura de gobierno, las dirigidas a diputaciones y alcaldías iniciarán el 25 de noviembre próximo y terminarán el 3 de enero del siguiente año.

De acuerdo con el calendario electoral, entre el 8 y el 15 de febrero se llevará a cabo el registro de los candidatos a los distintos cargos de elección. Un mes después iniciarán las campañas.

UN CENTENAR DE DENUNCIAS

Entre enero y el 25 de septiembre, el IECM recibió 134 quejas relacionadas con el proceso electoral 2022-2023.

El informe muestra que los actos anticipados de campaña sumaron 61 denuncias dentro de las quejas, seguidas de la promoción personalizada con 55, el uso de recursos públicos con 53 y los actos anticipados de precampaña con 47.

Pérez Pérez explicó que en estos casos, el IECM investiga y verifica la existencia de la colocación de propaganda y le notifica al Instituto Nacional Electoral (INE).

"Solamente se podrían contabilizar esos gastos si hay una resolución judicial que diga que esos son actos de anticipados de precampaña, una de las consecuencias (si es acto anticipado de precampaña), es que se le informa y se le notifica (al INE) que esas conductas o esa propaganda fue ilegal y se las cuentan para el rebase, pero toda esa función de fiscalización es del INE", destacó.

De acuerdo con el IECM, las alcaldías que más registran quejas son Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez.

"Nuestra atribución es darle trámite a las quejas respecto de los actos anticipados y remitirlas al Tribunal (electoral) para que ya sea éste el que determine (qué procede)", señaló la consejera del organismo electoral capitalino.

2023-10-01

Determina IECM topes de gastos de precampaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un Acuerdo, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones al Congreso y las Alcaldías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el Acuerdo, aprobado en sesión pública ordinaria, se precisa que los topes de gastos de precampaña corresponden al 20% de los montos aprobados para gastos de campaña de las elecciones inmediatas anteriores.

Con base en ello, se establece un monto de 6 millones 51 mil 900.96 pesos como tope de gastos de precampaña, para quienes participen en los procesos de selección interna de las precandidaturas de partidos políticos al cargo de Persona Titular de la Jefatura de Gobierno en esta entidad.

En tanto, los topes de gastos de precampaña para la elección de Alcaldías y Diputaciones locales son variables, dependiendo de la extensión territorial y número de electores de cada demarcación y distrito electoral.

De esa manera, por ejemplo, el tope de gastos para el caso de las precampañas en Milpa Alta será de 139 mil 401.87 pesos, y para Iztapalapa, dicho límite será de un millón 883 mil 893.71 pesos; mientras que para las precampañas de la elección de Diputaciones Locales, los montos van de los 252 mil 164.89 pesos a los 363 mil 907.55 pesos.

El Acuerdo también determina el tope de gastos de precampaña para la elección de la Diputación Migrante, el cual será de 129 mil 207.23 pesos.

En ese sentido el periodo de precampañas para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, abarca del 5 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024, mientras que el periodo correspondiente a los cargos de Alcaldías y Diputaciones locales, abarca del 25 de noviembre 2023 al 3 de enero de 2024.

En la sesión pública, el Consejo General se dio por enterado del Informe sobre el Estado Procesal de Quejas y Procedimientos Sancionadores, con corte al 25 de septiembre de 2023, donde se indica que a esa fecha el IECM ha tramitado 134 quejas, y en 72 de ellas, se ha concluido el Procedimiento correspondiente; 3 han sido enviadas al Tribunal Electoral local; 31 están en etapa de sustanciación y 1 en resolución.

El Consejo General aprobó además el Dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la Iniciativa Ciudadana denominada "Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México".

En el Dictamen, se indica que la solicitud presentada por el Comité Promotor "Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones" cuenta con el apoyo ciudadano de 24 mil 537 personas ciudadanas que, en esa tesitura, de acuerdo con la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, con corte al 31 de marzo de 2023, representan el 0.31%; con lo cual se cumple con el porcentaje legal de al menos el 0.13% de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito geográfico de esta entidad federativa.

GLORIETA DE COLÓN SANTIAGO TABOADA SE SIENTE MUY SALSA



El fin de semana se generó polémica porque en la Feria Nacional del Mole

en Milpa Alta había un stand que vendía "salsa Taboada", por supuesto relacionada con el alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien aspira a ser el candidato opositor a la Jefatura de Gobierno en 2024. El asunto fue denunciado por el representante de Morena ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), con el argumento de que se trata de un fraude a la ley,

pues en realidad el alcalde busca una promoción personal. En la Feria distribuían ante los asistentes un paquetito de tres botellas de salsa de chile habanero con el apellido de Taboada y los colores del PAN. Sin duda será un tema que deba revisar el [IECM](#), porque desde junio de 2022, el alcalde panista registró su apellido como marca "Cerveza Taboada" y Salsas Taboada", ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, vía Grupo Empresarial Casacon S.A. de C.V., del cual es su apoderado legal. "Es un producto comercial. Espero que les guste. Es para que se enchile la Ciudad de México", dijo en julio pasado Taboada, que ahora se siente muy salsa.

ROMO PIERDE EL PISO

Al parecer, el ex alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, anda desesperado porque se le cae su plan de ser candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, y en medio de esa exasperación comete errores fundamentales y muy delicados. El viernes fue denunciado por la ex diputada Alessandra Rojo de la Vega, quien acusó que el ex alcalde le mandó a uno de sus empleados a seguirla y tomarle fotografías, incluso sin importarle que estaba acompañado de cinco menores, por lo que anunció que tomaría cauces legales por poner en riesgo a menores. Romo debe andar iracundo porque la postulación de Mariana Boy como aspirante a la [candidatura](#) de Morena a la [CDMX](#) en realidad es el paso previo para que contienda por la Mi-

guel Hidalgo. Por el PAN, bien podría ir Rojo de la Vega, pero esa es otra historia.



Foto: Archivo Magacín [CDMX](#)





MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

EL IECM Y LA PISTA DEL DINERO

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya han llegado más de un centenar de denuncias contra los principales aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero prácticamente su totalidad carece de pruebas contundentes, evidencias firmes que permitan al organismo integrar expedientes y turnarlos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) para que en su caso emita sanciones.

Más allá de las conductas que se denuncian –declaraciones o actos de promoción anticipada–, lo que menos se presenta como evidencia es lo del dinero. No se reporta el costo que pudo tener el mitin, reunión, encuentro o promoción que se denuncia, ni de dónde provendrían los recursos. ¿Del erario? ¿De particulares y origen lícito? ¿Ilícito? Ese es el gran tema que deben integrar en las denuncias: la pista del dinero.

En el IECM saben que cada día van a recibir MÁS quejas, denuncias, pues la elección de 2024 será sumamente competida, no sólo para la Jefatura de Gobierno, también por supuesto para las 16 Alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México. El 10 de septiembre, el proceso electoral inició formalmente, y las tendencias son prácticamente las mismas que los resultados electorales de 2021: la oposición tiene a su favor poco más que el 50% de la intención de voto.

El IECM tiene la gran responsabilidad y complejidad de actuar con equilibrio. Por un lado, no ser permisivos e indagar de manera oficiosa para no ser florero, pero tampoco extralimitarse y convertirse en protagonistas. Un criterio muy importante del IECM, ante lo que medio mundo percibe como campañas anticipadas es que no se debe cancelar la vida política de la ciudad. “Los políticos tienen que hacer política, sin rebasar los límites, sin anticiparse a los tiempos e incurrir ya en campañas anticipadas

y, lo peor, con dineros quién sabe de qué origen”.

Otro de los puntos que ha querido dejar muy claro el IECM en el arranque es que ellos no son una institución sancionadora, no les corresponde. Se puede hacer el símil de que su labor es como de un ministerio público: investiga las denuncias y en caso de considerar que hay una falta de carácter electoral se turna al TECM, instancia que resuelve la sanción.

Por eso es que no sirve de mucho a la autoridad que los partidos políticos presenten queja tras queja, denuncia tras denuncia, sólo por hacer ruido, sin que haya mayores evidencias de por medio. Lo importante es que les entreguen evidencias de que los aspirantes incurren en conductas indebidas, que incluso a la postre podrían ser causales de una sanción mayor, como cancelación de registro de una candidatura por rebasar los topes de gastos de precampaña, o que se anule la elección si se demuestra que se rebasaron los límites de erogación de campaña.

El viernes, el IECM estableció que para las precampañas a Jefatura de Gobierno el máximo que se puede erogar es 6 millones 051 mil 900 pesos. Un medio de comunicación hace unos días acusó que el principal contendiente de Morena gastó un millón 800 mil pesos en promocionarse en Facebook, en tan sólo una semana. Una denuncia ante el IECM debería solicitar al organismo que complemente la investigación, con la pista del dinero, en todos los casos. Si fueron “ciudadanos espontáneos”, también cuenta para fines de topes de gastos de precampaña y es una causa para no otorgar un registro. Se van a dar con todo también ante el IECM. Lo veremos.

